



República
HONDURAS

Liderazgo juvenil político



La participación de la juventud en los procesos políticos y electorales

Duración: 1 semana

Objetivo general: Estudiar la participación de las personas jóvenes en los procesos políticos y electorales, analizar los desafíos que enfrentan y proponer estrategias para promover su participación.

Objetivos de aprendizaje:

- ✓ Reflexionar sobre la participación democrática de las personas jóvenes y los obstáculos que enfrentan para ejercer sus derechos políticos.
- ✓ Analizar los principios internacionales de derechos humanos vinculados a la participación política de la juventud, así como el impacto de los marcos jurídicos nacionales sobre los derechos políticos de esta población.
- ✓ Proponer estrategias para promover la participación de las personas jóvenes en las diferentes fases del ciclo electoral, desde una perspectiva de análisis de buena práctica comparada.

Contenido

1. Introducción: La participación política de las personas jóvenes

Nunca se habían involucrado tanto las personas jóvenes en movimientos por el cambio en el mundo. Están tomando las calles y utilizando las redes sociales y las comunidades online para conectarse, expresar sus voces y hacer campaña por el cambio; están protestando y cuestionando los sistemas políticos, la corrupción y las desigualdades; luchan por el desarrollo sostenible y un futuro mejor para las generaciones actuales y futuras. Sin embargo, la representación política de los hombres y las mujeres jóvenes sigue siendo limitada. La juventud exige participar cada vez más en los procesos de toma de decisiones, para tener más control sobre cómo se configuran sus vidas y su futuro. Aunque las personas jóvenes se involucran en el activismo en el espacio digital, protestan, se ofrecen como voluntarios para mejorar sus comunidades e innovan para el bien social, su participación e influencia en la política formal es limitada. La participación electoral está disminuyendo en todas las democracias, especialmente entre las personas jóvenes. Además, estas están subrepresentadas en los puestos de toma de decisiones políticas, y su participación en los partidos políticos está disminuyendo.

Los datos de participación electoral recopilados por encuestas realizadas en diferentes regiones están dibujando un panorama desalentador. Los hallazgos mencionados en “Youth Civic Engagement”, un informe de la ONU de 2016, revelan que la participación electoral ha disminuido en todas las democracias desde la década de 1980 y que la disminución de la participación se concentra especialmente entre las personas jóvenes.¹ Los resultados de una encuesta de una muestra de 33 países indican que cerca del 44 por ciento de los adultos jóvenes de 18 a 29 años "siempre votan", en comparación con casi el 60 por ciento del conjunto de la ciudadanía.² En América Latina, un informe 2013 de FLACSO Chile y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) sobre participación política juvenil señaló que las personas menores de 30 años participan menos que las mayores de 30 en todas las elecciones presidenciales del continente. Según el informe, la mayor diferencia en la participación entre los jóvenes y las personas mayores existía en México, donde el 59% de los jóvenes no votaba en comparación con solo el 19% del conjunto de la ciudadanía mayor de edad. Otras brechas incluyeron: Panamá, donde el 57% de los jóvenes no participó en comparación con el 17% de los ciudadanos mayores; República Dominicana (61% en comparación con 13%); y Chile (7% en comparación con 17%).

A nivel mundial, la participación y representación de la juventud en los procesos políticos institucionales y la formulación de políticas es relativamente baja. Las personas menores de 35 años rara vez se encuentran en los parlamentos, la administración pública y los órganos de toma de decisiones, como los comités de construcción de la paz y de la constitución. En un tercio de los países, la elegibilidad para el parlamento nacional comienza a los 25 años o más (hasta 45 en algunos lugares).³ Mientras que en el pasado el compromiso político de los ciudadanos se canalizaba principalmente a través del activismo en los partidos políticos (afiliación, trabajo voluntario, campañas de puerta a puerta, asistencia a reuniones, etc.), la última década ha demostrado que los partidos políticos enfrentan dificultades para atraer nuevos miembros del partido, y en particular los jóvenes.⁴ El Informe global sobre juventud de la ONU 2016 muestra que la afiliación a partidos

¹UN-DESA (2016). *World Youth Report on Civic Engagement*.

²Argelia, Egipto, Ghana, Libia, Marruecos, Nigeria, Ruanda, Sudáfrica, Túnez, Zimbabue (África); Chipre, Estonia, Países Bajos, Alemania, Polonia, Eslovenia, España, Suecia (Europa); Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay (América del Sur); Japón, Malasia, Filipinas, Singapur, República de Corea, provincia china de Taiwán, Tailandia (sudeste de Asia); India (Asia central y meridional); y Estados Unidos (Norteamérica). En Asia, las investigaciones indican que en la mayoría de los países de la región, los jóvenes se identifican menos con los partidos políticos que los ciudadanos mayores. Las excepciones fueron Camboya, Indonesia, Filipinas y Tailandia, donde los partidos políticos tienen vínculos más fuertes con la juventud.

³Union Interparlamentaria (2018). *Youth Participation in National Parliaments*.

⁴UNDP. *Youth and Democratic Citizenship in East and Southeast Asia*. En Europa, el Foro Europeo de la Juventud percibe la disminución de la afiliación a partidos juveniles en la región como uno de los problemas centrales de la

políticos es menos frecuente entre los menores de 30 años que entre los adultos mayores. Sólo el 4,1% de los jóvenes de 18 a 29 años son miembros activos del partido, en comparación con el 5% del conjunto de personas adultas.⁵

Para que los sistemas políticos sean representativos, deben incluirse todas las partes de la sociedad. Cuando los jóvenes se ven privados de sus derechos o de los procesos políticos, una parte significativa de la población tiene poca o ninguna voz o influencia en las decisiones que afectan la vida de los miembros del grupo. Una consecuencia clave es el debilitamiento de la representatividad de los sistemas políticos. Para marcar la diferencia a largo plazo, es fundamental que los jóvenes participen en procesos políticos formales y tengan voz en la formulación de la política de hoy y de mañana. La participación política inclusiva no es solo un derecho político y democrático fundamental, sino que también es crucial para construir sociedades estables y pacíficas y desarrollar políticas que respondan a las necesidades específicas de las generaciones más jóvenes.

Las personas jóvenes enfrentan importantes obstáculos para participar en los procesos políticos y electorales, tanto a nivel estructural, individual y organizativo, así como en relación a la violencia.

Obstáculos para la participación de la juventud en política y elecciones			
Estructurales	Individuales	Organizacionales	Vinculados a la violencia electoral
<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de edad mínima para votar o postularse para un cargo. - Aumento de costos para postularse a las elecciones. - Tradiciones sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desconfianza en las instituciones políticas. - Falta de confianza en los organismos electorales. - Falta de conocimiento sobre procesos políticos. - Exclusión y 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de datos limitados sobre participación política juvenil. - Falta de una política juvenil específica de los organismos electorales. - Baja representación de 	<ul style="list-style-type: none"> - La juventud se puede ver involucrada como perpetradores o víctimas de la violencia. - La violencia electoral suele afectar de manera diferente a mujeres y hombres, también entre

política institucional. Una investigación realizada en 2014 por IDEA Internacional revela que en todo el continente, tan solo el 2 por ciento de los jóvenes son miembros de un partido político.

Los resultados del Afrobarómetro de 2015 muestran que la participación de los jóvenes en las campañas electorales sigue siendo limitada en África. En promedio, el 34 por ciento de los jóvenes asistió a mítines o reuniones de campaña en 2014, el año anterior a la encuesta, y solo el 23 por ciento intentó persuadir a otros para que votaran por un determinado candidato o partido. En África Oriental, el 51 por ciento de los jóvenes dijeron que asistieron a mítines o reuniones de campaña. Los jóvenes del norte de África tuvieron, con mucho, los niveles más bajos de participación, con un 12% que informó haber asistido a un evento de campaña y un 11% haber intentado influir en otros votantes.

⁵ UN-DESA (2016). op. cit.

<p>- En muchos países, las mujeres jóvenes son objeto de discriminación múltiple.</p>	<p>marginación social y económica.</p>	<p>jóvenes en las estructuras de organismos electorales y partidos políticos. - Dificultades de acceso al registro de electores de la población joven. - Falta de inclusión en las políticas y las listas de candidaturas de partidos.</p>	<p>la juventud. - Las personas jóvenes pueden verse sin poder cuando sus voces no son escuchadas o consideradas en la toma de decisiones.</p>
---	--	--	--

**La participación juvenil en cifras:
el caso de Honduras**

- Alrededor del 38% de la población de Honduras tiene entre 12 y 30 años.
- La edad mínima en Honduras para ejercer el derecho al voto es de 18 años.
- Según el artículo 183 de la Ley Electoral de Honduras (2021), la edad mínima de elegibilidad para ser presidente es de 31 años. Para ser elegido diputado al Congreso Nacional y al Parlamento Centroamericano, la edad mínima es de 21 años. En cambio, pueden ser miembros de una Corporación Municipal las personas mayores de 18 años.
- El marco jurídico de Honduras no prevé cuotas para jóvenes en cargos electivos.
- La Ley Electoral de Honduras (2021) prevé en su artículo 21, entre las atribuciones del Consejo Nacional Electoral, “promover el desarrollo de prácticas democráticas en la juventud y la participación política de la mujer”. En su artículo 69, la Ley Electoral incluye la inclusión de la juventud entre los principios de la participación ciudadana en los procesos electorales. El artículo 123 prevé que cada partido, entre sus órganos partidarios, incluya órganos de base, ya sean campesinos, grupos cooperativistas, juventud y mujer.
- Honduras cuenta con una Política Nacional de Juventud para el periodo 2007-2021, que fue desarrollada mediante un proceso participativo. Este documento da cuenta del contexto

social y político para las personas jóvenes, así como del marco jurídico que regula sus derechos. La Política establece una estrategia de acción para promover la participación y derechos de las personas jóvenes, de acuerdo con los principios de intersectorialidad, transversalidad, equidad, fortalecimiento de la acción local, participación ciudadana y rendición de cuentas.

- En agosto de 2021, el Instituto Nacional de la Juventud de Honduras instauró el primer Parlamento Digital Juvenil, con el apoyo del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ). Esta iniciativa permitió seleccionar a un grupo de jóvenes mediante convocatorias abiertas a nivel nacional y darles espacios de participación para debatir y reflexionar sobre asuntos clave, como el liderazgo juvenil, el cambio climático, la empleabilidad, el voluntariado y la nueva agenda de derechos.⁶

2. Marcos legales y normativos sobre la participación política de la juventud

Principios internacionales para la participación política de la juventud

El derecho a participar plenamente en los procesos políticos y electorales ha sido reconocido como un derecho humano fundamental en un amplio cuerpo de instrumentos legales internacionales y regionales, como la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH, 1948) o el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP, 1966), entre otros. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño⁷, adoptada en 1989, estableció las condiciones para que las naciones respaldaran la participación de los jóvenes, aunque únicamente se refiere a las personas menores de 18 años, y su principal énfasis está en la protección de la infancia. La Convención Iberoamericana sobre los Derechos de la Juventud consagra en su artículo 21 el derecho a la participación política de los jóvenes.⁸

Durante la década de 2010, la comunidad internacional reafirmó su compromiso con la participación de los jóvenes en varias resoluciones, estatutos y planes de acción. Algunos ejemplos son la Carta

⁶ OIJ. *Honduras*.

⁷ Naciones Unidas (1989) *Convención sobre los Derechos del Niño*.

⁸ OIJ (2005). *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*.

Africana de la Juventud⁹ y la Estrategia de la UE para la Juventud¹⁰, las cuales destacan el valor de una mayor información y desarrollo de capacidades para garantizar que los jóvenes estén equipados con los conocimientos y habilidades necesarios para convertirse en ciudadanos y líderes activos en sus comunidades.

Sobre la base de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los líderes mundiales adoptaron en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en Nueva York¹¹. Los jóvenes jugaron un papel importante en la definición de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al expresar sus necesidades e ideas a los gobiernos y a la ONU a través de un amplio proceso de consultas. Como resultado, la Agenda 2030 no solo nombra específicamente a los jóvenes como “agentes críticos de cambio”, sino que también los representa como una prioridad en los 17 ODS. Más de 60 de las 169 metas de los ODS se refieren a los jóvenes de forma explícita o implícita, con el objetivo de mejorar su empoderamiento, participación y bienestar. El ODS 16 es particularmente digno de mención porque especifica el compromiso de “promover sociedades pacíficas e inclusivas, brindar acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles”. El ODS 16 solo se puede alcanzar si todos los segmentos de la sociedad participan en los procesos de toma de decisiones a todos los niveles, lo que hace que el objetivo sea particularmente importante para todos los actores que trabajan en el empoderamiento político de los jóvenes.

Marcos jurídicos nacionales

Un marco legal que integre las necesidades e intereses de las personas jóvenes es crucial para permitir la participación política de las mismas. En un tercio de los países, las leyes estipulan que la edad de elegibilidad para postularse para el parlamento es de 25 años o más, creando una brecha entre la mayoría de edad legal y/o la edad para votar, por un lado, y la edad a la que una persona puede postularse a un cargo electivo, por otro lado.

Los gobiernos y los parlamentos nacionales pueden revisar el marco jurídico nacional y considerar los siguientes puntos para promover la participación política de la juventud:

⁹ Comisión de la Unión Africana (2016). *Carta africana de la juventud*.

¹⁰ Comisión Europea (2009). *An EU Strategy for Youth Investing and Empowering: A Renewed Open Method of Coordination to Address Youth Challenges and Opportunities*.

¹¹ UN-DESA. *Sustainable Development Knowledge Platform*.



- Alinear la edad mínima para votar y la edad mínima de elegibilidad para postularse a un cargo electivo cuando la edad para votar sea 18 años o más.
- Introducir cuotas de mujeres y jóvenes en las leyes electorales.
- Identificar y abordar las barreras legales específicas del contexto para la participación de los jóvenes, por ejemplo, para facilitar que las organizaciones dirigidas por jóvenes se registren como entidades legales.

Anteriormente redactadas en reuniones a puerta cerrada por legisladores en su mayoría hombres y ancianos, las constituciones ahora generalmente se redactan en procesos más abiertos y transparentes que incluyen a toda la ciudadanía. La mayor participación de grupos históricamente excluidos a menudo ha resultado en la incorporación de disposiciones especiales para fomentar la participación política juvenil. Las constituciones con disposiciones especiales para grupos históricamente marginados sientan una base sólida para fomentar procesos electorales inclusivos debido a que las constituciones son la máxima ley dentro de los sistemas legales y brindan a los actores un posible instrumento para desarrollar intervenciones específicas que promuevan la participación de grupos históricamente excluidos, incluida la juventud.

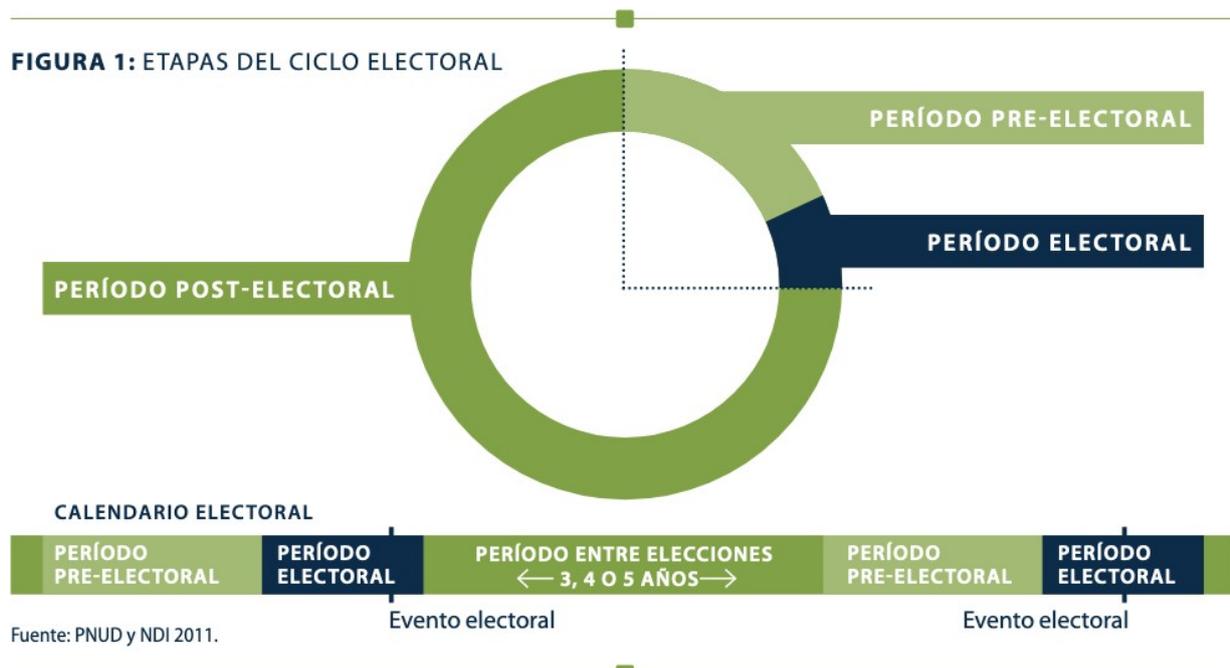
El creciente interés por la participación juvenil por parte de actores internacionales como las Naciones Unidas y otras organizaciones dedicadas al desarrollo ha dado lugar, desde principios del siglo XXI, a una serie de eventos, declaraciones y llamados a acciones para mejorar la calidad de la participación de las personas jóvenes en procesos de toma de decisiones. En respuesta a esta agenda y a los ODS de 2015, los gobiernos nacionales han redactado o actualizado sus políticas y estrategias para la juventud: 127 países en 2016 tenían una política nacional para la juventud, frente a 99 países en 2013.¹² Las políticas nacionales proporcionan un marco operativo de múltiples factores para desarrollar acciones concretas que faciliten la participación significativa de las personas jóvenes en los procesos de toma de decisiones. Muchos países han desarrollado estrategias y planes de acción nacionales, pero a menudo hay desafíos en torno a su implementación. Por lo general, hay una falta de recursos asignados para su implementación, una falta de responsabilidad horizontal y una falta de incentivos políticos. Si bien tener una política nacional no garantiza por sí sola la participación efectiva de las personas jóvenes, es un punto de partida. Las políticas nacionales para la juventud pueden exigir acciones gubernamentales, establecer objetivos y dar impulso a las organizaciones para aumentar la participación juvenil en una variedad de procesos y estrategias de toma de decisiones.

¹² Youth Policy Labs (2016). *Children, Young People and Participation: Youth Policy Working Paper 3*.



3. Promover la participación de las personas jóvenes a lo largo del ciclo electoral

El ciclo electoral nos ofrece la oportunidad de entender las elecciones como un proceso de largo alcance con distintas etapas y no como un evento puntual en el tiempo. Tanto en el periodo preelectoral como en el electoral y el poselectoral, los actores institucionales, políticos y sociales, pueden desarrollar acciones para promover la participación y los derechos de las personas jóvenes.



3.1. Periodo preelectoral

El período pre-electoral es crucial para alentar y apoyar a la juventud a participar en las elecciones. Promover el compromiso cívico de la juventud a través de la educación e información electoral, su inscripción en el padrón y su participación en los partidos políticos son algunos de los puntos de entrada para promover la participación de la juventud en el periodo preelectoral.

Inscripción del electorado

Votar es un derecho y por lo tanto, las autoridades y administraciones públicas tienen el deber de hacer que los procesos de registro del electorado sean lo más convenientes posible para las personas que cumplen los criterios de elegibilidad. El proceso de inscripción en el padrón electoral puede ser,

sin embargo, un obstáculo importante para lograr que los votantes jóvenes participen en la práctica. Son varios los obstáculos que en diferentes países impiden a los jóvenes registrarse para votar:

- La falta de documentos de identificación legales adecuados, como un certificado de ciudadanía o un pasaporte, impide que muchos jóvenes se registren para votar. casi la mitad de la población mundial no está registrada al nacer y no posee documentos de identidad legales de manera que muchas personas, incluidas las jóvenes, carecen de la identidad legal que en algunos sistemas es necesaria para el registro del electorado.□
- Establecer fechas límite de inscripción anticipada puede privar del derecho al voto a las personas que alcanzan la edad elegible para votar, comúnmente 18 años, después de la fecha límite, pero antes de las elecciones.□
- Los costos indirectos o directos de obtener una identificación o registrarse para votar pueden ser prohibitivos cuando los países imponen cargos.
- La falta de comprensión de los requisitos electorales para registrarse y votar puede impedir la participación de los jóvenes.
- En algunos lugares existe una brecha entre el marco legal y los procedimientos electorales. Por ejemplo, el marco legal podría establecer que todos los ciudadanos mayores de 16 o 18 años en el momento de la elección son elegibles para votar, pero los procedimientos del organismo electoral terminan limitando eso a aquellos que tienen 16 o 18 años en el momento de la inscripción.

Los nuevos votantes son un grupo único e importante, puesto que votar por primera vez puede ayudar a formar hábitos de votación consistentes más adelante. Sin embargo, en muchos países, los nuevos votantes muestran niveles más bajos de registro y, en consecuencia, niveles más bajos de votación que otros grupos de edad. Las estrategias exitosas para apuntar a los votantes jóvenes y por primera vez suelen estar impulsadas por los jóvenes, implican el contacto con los jóvenes en los lugares que frecuentan y utilizan herramientas de comunicación en línea para informar y educar.

- En **Canadá**, Elections Ontario estableció un registro de futuros votantes que permite a los jóvenes de 16 y 17 años inscribirse en línea como futuros votantes. Al cumplir 18 años, se agregan automáticamente a la Lista de votantes. Un hashtag dedicado, #GetONit, alienta a los jóvenes a contarle a sus amigos a través de las redes sociales. La preinscripción está disponible para los jóvenes en algunas jurisdicciones de Canadá. ¹³□

13 ACE Red de Conocimientos Electorales. *Juventud y elecciones*.

- En **Nepal**, la organización civil juvenil Youth Initiative, con la asistencia de IFES, promovió el registro de votantes de jóvenes en distritos seleccionados, particularmente de casta inferior y otros jóvenes marginados. Los "campeones juveniles" trabajaron en estrecha colaboración con las oficinas locales de la Comisión Electoral de Nepal en talleres de participación, motivación, educación para los votantes y otras actividades.□
- En los **Estados Unidos**, Rock the Vote, una plataforma nacional en línea para el registro de votantes compatible con dispositivos móviles, ha registrado a más de 6 millones de nuevos votantes. Con Rock the Vote, los jóvenes pueden verificar el estado de su registro, registrarse o preinscribirse y conocer las reglas electorales que se aplican en su estado.¹⁴□

Educación e información electoral

Mediante iniciativas de educación cívica y electoral e información al votante, la sociedad civil, las autoridades y los partidos políticos pueden promover la participación de las personas jóvenes a lo largo del ciclo electoral.

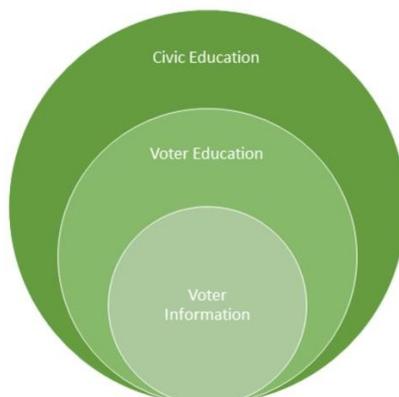
La información al votante se refiere a comunicar sobre hechos básicos que permiten votar a la ciudadanía que cumple con los requisitos para ello. Incluye informaciones como la fecha, la hora y el lugar de la votación, el tipo de elección, documentación necesaria para establecer la elegibilidad, requisitos de registro y mecanismos de votación.

La educación electoral se refiere a programas o actividades que típicamente abordan la motivación y preparación de las personas votantes para participar plenamente en las elecciones. Esto incluye información sobre la votación y el proceso electoral y se ocupa de conceptos tales como: el vínculo entre los derechos humanos básicos y el derecho al voto; el papel, las responsabilidades y los derechos del electorado; la relación entre elecciones y democracia y las condiciones necesarias para unas elecciones democráticas; el carácter secreto del voto; por qué cada voto es importante y su impacto en la rendición de cuentas; y cómo los votos se traducen en escaños.

La educación cívica se refiere a programas o actividades que abordan conceptos más amplios que sustentan una sociedad democrática, como los respectivos roles y responsabilidades de la ciudadanía, el gobierno, los intereses políticos, los medios de comunicación y los sectores empresariales y sin fines de lucro, así como la importancia de las elecciones periódicas y competitivas. La educación

¹⁴ ACE Red de Conocimientos Electorales. *Juventud y elecciones*.

cívica puede definirse ampliamente como la provisión de experiencias de aprendizaje para equipar y empoderar a la ciudadanía para que participe en los procesos democráticos.



La educación cívica y electoral es realizada por una amplia variedad de instituciones, organizaciones y personas. Las escuelas y otras instituciones de aprendizaje comúnmente brindan educación cívica continua en el plan de estudios formal y a través de otros medios, como simulacros de elecciones y gobiernos estudiantiles. Los organismos electorales y otros proveedores de educación cívica y electoral utilizan una variedad de técnicas y enfoques para informar y educar a la ciudadanía sobre las elecciones. Las colaboraciones entre organismos electorales, sociedad civil, medios de comunicación y otros proveedores de educación cívica son comunes, e ideales, para garantizar la provisión precisa y eficaz. Es importante señalar que las personas jóvenes son tanto creadoras e implementadoras como beneficiarias de los programas de educación cívica y electoral.

Toda la ciudadanía, incluida la población joven, tiene derecho a los conocimientos y la información necesarios para tomar decisiones bien informadas y, por lo tanto, participar de manera significativa en los procesos electorales. La provisión de programas de educación cívica y electoral en las escuelas y universidades es una herramienta vital en la prevención del extremismo violento y para facilitar la participación positiva de los jóvenes en la paz y la democracia.

Frente a las barreras para que sus voces se escuchen en los medios tradicionales y los medios de comunicación, como la televisión y los medios de comunicación, más que nunca, los jóvenes de todo el mundo están utilizando redes sociales y plataformas de TIC para organizarse para el cambio, dar a conocer públicamente sus opiniones políticas y movilizar apoyos. Articular los programas de educación cívica y electoral en el ámbito digital es una forma de llegar a los jóvenes y promover su participación en los procesos políticos y electorales.

- Los campamentos para la democracia de la Fundación internacional para Sistemas electorales (IFES) en **Kirguistán** invitan a estudiantes de escuelas secundarias de áreas rurales a participar en campamentos interactivos y divertidos, donde aprenden valores democráticos, cualidades de liderazgo, trabajo en equipo, sobre su rol como ciudadanos y cómo abogar por cambios en sus sociedades.
- En el período previo a las elecciones generales de 2017 en **Kenia**, la Comisión Independiente Electoral y de Límites (IEBC) implementó una estrategia dinámica de acercamiento a la juventud para lograr una participación pacífica y aumentar la participación de votantes jóvenes. “Youth Vote” (YVOTE) fue un medio digital y una iniciativa de divulgación cara a cara para educar, involucrar y motivar a los jóvenes. También fue diseñado para llevar a los jóvenes a roles activos en la gobernanza y mejorar el acceso a la información de los votantes para ayudar a los jóvenes a tomar decisiones informadas. Los mensajes de paz se difundieron a través de los anuncios digitales de la campaña y las actividades sobre el terreno. La campaña presencial llegó a más de 100.000 personas y la campaña digital llegó a más de 1,1 millones de personas.

Partidos políticos

En muchos países, la juventud no confía en los partidos políticos, a la vez que los líderes partidarios se quejan a menudo de que los jóvenes no quieren involucrarse. Los partidos tienen una influencia significativa en las agendas y la toma de decisiones políticas. Como instituciones intermediarias, los partidos vinculan estado y sociedad civil, traduciendo las preferencias de política de los ciudadanos en acción política.

La persistente exclusión de la juventud de los partidos resulta de una variedad de factores, que incluyen las redes de “viejos amigos”, los mecanismos de reclutamiento y promoción basados en edad y jerarquía, la falta de capacidades individuales, y la autoconfianza y motivación limitadas. El involucramiento en partidos políticos a menudo requiere compromisos a largo plazo, lo que resulta difícil para muchos jóvenes que están tratando de terminar su educación y de establecerse en el mercado laboral. En algunos casos, los jóvenes enfrentan más de un tipo de discriminación por su género o por su pertenencia a otros grupos marginalizados, por ejemplo, pueblos indígenas, personas con discapacidad y personas LGBTI, entre otros grupos. Estos obstáculos alimentan en la juventud el rechazo al carácter excluyente de los partidos políticos. A su vez, al no unirse a ellos, los jóvenes

carecen de la base de influencia para ganar elecciones y candidaturas. Para quebrar el círculo vicioso deben abordarse esta cuestión desde varios puntos de vista: los jóvenes deben poder desarrollar sus cualificaciones y motivación para participar con éxito en los partidos políticos y los partidos políticos deben ser alentados para crear espacios para la juventud. Las medidas de acción afirmativa tales como cuotas de jóvenes y mujeres, y alas juveniles de los partidos pueden hacer avanzar estos procesos.

- En **Nicaragua**, el Partido Liberal Constitucionalista tiene una cuota combinada de 40 por ciento para mujeres y jóvenes.
- En **Canadá**, los Liberales Jóvenes realizan cada invierno un campamento de políticas en el cual priorizan resoluciones que los jóvenes promueven posteriormente en las convenciones partidarias y organizan a la juventud para votar en bloque. Pueden usarse instrumentos similares para tener voz de peso en los procedimientos de nominación de líderes.
- En **Suiza**, el Consejo Juvenil Nacional ha organizado un exitoso programa multipartidario de mentoría para mujeres jóvenes.

3.2. Periodo electoral

Las acciones para promover la participación de la juventud en el periodo electoral incluyen consideraciones durante el proceso de votación, así como esfuerzos de las organizaciones juveniles en el ámbito de la observación electoral.

Proceso de votación

Para evaluar con precisión la participación de las personas jóvenes en los procesos electorales, es fundamental contar con datos fiables para esta población en la inscripción del electorado en el padrón, la participación al voto en la práctica, y su representación en el personal de los organismos electorales, los partidos políticos y las candidaturas. Este tipo de datos pueden ayudar a desarrollar estrategias e implementar intervenciones específicas para aumentar la participación de la juventud. En muchos contextos, estos datos faltan en su mayoría y su recopilación sigue siendo incompleta. De 202 países y territorios examinados en un estudio de referencia, solo siete tenían datos disponibles registrados por el gobierno y compartidos públicamente sobre los patrones reales de votación juvenil, 91 tenían datos basados en encuestas disponibles, 10 tenían datos gubernamentales incompletos y 94 no tenían

ningún dato disponible. sobre las tendencias de votación de los jóvenes "15. Los organismos electorales pueden abordar esta situación manteniendo datos robustos y segregados por edad sobre el registro de jóvenes y la participación de votantes.

En prácticamente todas las democracias establecidas, la disminución de la participación en el voto es una tendencia a largo plazo en la que cada generación de jóvenes tiene menos probabilidades de votar que la anterior. La participación electoral entre las personas de 18 a 25 años sigue siendo menor que en otros grupos de edad y es menos probable que se afilien a partidos políticos.¹⁶ Sin embargo, si bien los jóvenes parecen estar desconectados del proceso electoral, no están desinteresados por la política y se involucran de varias maneras: socialmente, digitalmente, a través de asociaciones juveniles, en mítines y a través de movimientos de base relacionados con temas importantes, tales como como el medio ambiente. Las democracias y los gobiernos que buscan reconectar a los jóvenes con la política electoral pueden explorar estrategias y procesos electorales inclusivos que atraigan a las personas jóvenes y otros grupos subrepresentados, haciéndoles más fácil involucrarse y participar.

Las estrategias y actividades para hacer que los procesos de votación incluyan a los jóvenes deberían centrarse en las necesidades expresadas por los propios jóvenes y basarse en procesos consultivos. Temas generales como la desconexión o la desconfianza del proceso electoral y la falta de conciencia política pueden afectar la participación de los votantes jóvenes. Las barreras prácticas, como los siguientes factores, también pueden aumentar la probabilidad de que los jóvenes no participen en los procesos electorales:

- Procedimientos administrativos complejos para obtener los documentos de identificación requeridos.
- Largas distancias de viaje para votar
- Horarios desfavorables de apertura de las mesas de votación durante el horario laboral y escolar.

Además, el hecho de que en algunos casos los jóvenes son el segmento más móvil de una sociedad, les hace enfrentar barreras de acceso adicionales en los procesos electorales. Los jóvenes que están en transición a la edad adulta a menudo se mueven entre hogares y lugares de trabajo o estudio.

En muchos contextos, las mujeres jóvenes y los jóvenes con discapacidad se enfrentan a desafíos particulares para emitir su voto, como las normas culturales que prescriben que las mujeres no deben participar en la política o que la política es dominio de los hombres; preocupaciones sobre la seguridad

¹⁵ Graeme Simpson (2018). *El elemento que falta para la paz. Estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud, la paz y la seguridad*. UNFPA/PBSO.

¹⁶ UN-DESA (2016). op. cit.

de los viajes a los centros de votación y la seguridad allí; niveles de analfabetismo que siguen siendo desproporcionadamente altos entre las mujeres, entre otros obstáculos.

Para contrarrestar los obstáculos específicos de los jóvenes para votar, los organismos electorales deben explorar diferentes opciones para involucrar a los votantes jóvenes y hacer que la votación sea más conveniente durante las elecciones. A continuación, se presentan algunas buenas prácticas en este ámbito.

- En **Canadá**, Elections Canada estableció en 2015 un total de 17 colegios electorales temporales en 39 campus universitarios y universitarios, 13 en Centros de Amistad Aborígenes y dos en centros comunitarios para jóvenes en áreas urbanas.
- en los **Estados Unidos**, el programa Campus amigable para los votantes se lanzó en 2016 para ayudar a las universidades e instituciones a desarrollar planes para coordinar a los administradores, profesores y organizaciones estudiantiles en el compromiso cívico y electoral. Se lanzó para contrarrestar la disminución del nivel de votantes estudiantiles y para desarrollar estrategias para mitigar las barreras al voto que existen para muchos estudiantes estadounidenses.
- La comisión electoral de **Botswana** respondió a los numerosos desafíos identificados por los jóvenes, como las largas colas que enfrentaron durante las elecciones, mediante la instalación de mesas de ayuda, gestionadas por jóvenes, en las mesas de votación durante las elecciones de 2014. El nombre del votante se comparó con la lista de votantes y se informó al votante del número de página antes de proceder a votar, facilitando un flujo más fluido.

Juventudes en la observación electoral

Los observadores independientes juegan un papel importante en el mantenimiento de la integridad electoral a través de un monitoreo imparcial. Pueden ayudar a reforzar la transparencia y la credibilidad del proceso electoral, fomentando la confianza, aumentando así la participación de los votantes, mejorando las perspectivas de democratización de un estado y reduciendo o previniendo los conflictos. Los observadores pueden pertenecer a organizaciones nacionales o internacionales. Varios grupos de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales alientan a los votantes a proteger la integridad del proceso electoral registrando sus observaciones e informándolas a las autoridades electorales y a los observadores habituales.

En respuesta a la disminución de la participación de los jóvenes y al uso cada vez mayor de la tecnología en la observación electoral, muchas organizaciones buscan trabajar con los observadores de jóvenes. Involucrar a las personas jóvenes en la observación electoral ciudadana es una forma efectiva para aumentar la participación de los jóvenes desde la sociedad civil. Los países y organizaciones de todo el mundo han desarrollado programas multifacéticos para apuntar a la inclusión de los jóvenes en el proceso electoral. No solo es importante promover la participación de las personas jóvenes en la observación electoral, sino también hacer un seguimiento de la participación electoral de las juventudes desde las iniciativas de observación ciudadana.

- La Misión de Observación Electoral del Foro de Estudiantes Europeos (AEGEE) despliega jóvenes observadores para evaluar específicamente la participación de la juventud en los procesos electorales en **Europa**. Lo hacen utilizando una variedad de medidas y tomando en cuenta las condiciones legislativas locales que favorecerán la inclusión y participación de los jóvenes.
- Enough is Enough (EiE) es una red no partidista en **Nigeria** que fomenta la buena gobernanza y la rendición de cuentas a través de la ciudadanía activa. El programa RSVP (Register, Select, Vote not fight, Protect) se centra en los jóvenes nigerianos (de 18 a 35 años) con acceso a la tecnología. En 2015, EiE utilizó la aplicación de teléfono móvil ReVoDa para permitir que los nigerianos se reporten como ciudadanos observadores de las unidades electorales de Nigeria.

3.3. Periodo poselectoral

La capacidad de la ciudadanía para exigir responsabilidades a sus representantes electos es una característica fundamental de una sociedad democrática. La responsabilidad no puede limitarse únicamente al día de las elecciones. Antes y después, los representantes electos deben responder a las demandas de la ciudadanía. Las vías de comunicación y promoción deben estar abiertas a todos, incluidas las personas jóvenes. En algunos países, los miembros del parlamento y el funcionariado gubernamental pueden no estar acostumbrados a responder preguntas de los ciudadanos y los medios de comunicación, pero se podrían desarrollar capacidades para hacerlo. Esto ayuda a incorporar los valores de transparencia, responsabilidad y capacidad de respuesta en la cultura política y fomenta la participación inclusiva.

Las siguientes recomendaciones son relevantes para promover la participación y derechos de las

personas jóvenes en el período postelectoral:

- Hacer que se escuchen las voces de la juventud en el parlamento y en el gobierno
Además de promover la representación de personas jóvenes en cargos electivos en el parlamento, existen otros puntos de entrada para aumentar su acceso al poder legislativo. Los parlamentos a menudo establecen relaciones con la sociedad civil a través de audiencias de comités. Los comités parlamentarios específicos y grupos multipartidarios que se ocupan de la juventud o que discuten temas que tienen impacto sobre la juventud pueden realizar consultas públicas e invitar a organizaciones civiles de jóvenes a dar sus opiniones. En **Alemania**, la organización Parliament Watch (Supervisión del Parlamento) dirigida por jóvenes permite que la ciudadanía examine a sus legisladores haciéndoles preguntas y teniendo acceso a información sobre su comportamiento de voto.
- Facilitar consejos y/o parlamentos juveniles nacionales dirigidos por jóvenes
Los parlamentos juveniles constituyen un ejercicio útil de educación cívica para aumentar la concientización sobre las funciones y procedimientos del parlamento. En algunos países, los parlamentos y consejos juveniles representan efectivamente a los jóvenes y les dan voz en la toma de decisiones nacionales. Como instituciones participativas, los parlamentos juveniles deben tener también ciertas competencias, tales como una función consultiva para temas de relevancia para los jóvenes.
- Invitar a grupos de jóvenes a visitar los parlamentos nacionales
En algunos países se invita a las personalidades políticas a escuelas y universidades para proporcionar a los estudiantes información sobre sus programas políticos y sobre el trabajo del parlamento. Muchos parlamentos invitan a estudiantes a seguir sus procedimientos. En **Camboya**, el PNUD facilitó tal experiencia: por primera vez en la historia de la Asamblea nacional, niños y jóvenes de escuelas fueron a la legislatura y hablaron con sus miembros
- Iniciar esquemas de pasantías para estudiantes en los parlamentos
Algunos parlamentos tienen esquemas de pasantías para estudiantes, principalmente a nivel universitario. La estructura de estos programas varía dependiendo del país. Cuando son diseñados adecuadamente, tanto estudiantes como parlamentarios se benefician: mientras que los y las estudiantes tienen la posibilidad de desarrollar sus cualidades profesionales y comprensión de los procedimientos parlamentarios, los legisladores y el personal

parlamentario tienen a su vez la posibilidad de aprovechar el conocimiento e ideas de los pasantes.

□ Capacitar y apoyar a los miembros jóvenes del parlamento

Los y las representantes electas jóvenes en los parlamentos necesitan ayuda para aumentar su peso y contribuir a transformar las normas culturales para que las capacidades de liderazgo juvenil sean más ampliamente reconocidas. En 2010, la UIP aprobó una resolución por consenso que hace un llamado a todos los parlamentarios a apoyar a los miembros jóvenes.¹⁷

• Iniciar y apoyar los consejos de jóvenes a nivel local

Los delegados juveniles a consejos pueden ser elegidos en escuelas y/o universidades y presentar luego informes a sus pares. Se pueden hacer acuerdos claros con consejos municipales en lo que respecta a procedimientos de consulta, como pueden ser la asistencia en comités municipales juveniles y/o presupuestos específicos para parlamentos juveniles. Los grupos de trabajo y comités pueden tener la tarea de resolver temas locales que conciernan a la juventud.

4. Participación de jóvenes en la construcción de paz y la transformación pacífica de conflictos

La violencia puede ocurrir en diferentes etapas del ciclo electoral, principalmente durante el registro de votantes, campañas, votaciones y tabulaciones de resultados. La privación de derechos de los jóvenes a los procesos políticos puede conducir a frustraciones que a menudo se canalizan a través de la violencia, contribuyendo así a la inestabilidad y socavando la paz. Prevenir el estallido de la violencia relacionada con las elecciones para preservar la integridad de las elecciones y por tanto, los sistemas democráticos son fundamentales para la paz y la estabilidad a largo plazo de un país. Este objetivo también se reconoce en el ODS 16.1, que se centra en reducir todas las formas de violencia para lograr “Paz, justicia e instituciones sólidas”. Los actores políticos y electorales, deben tomar medidas para reducir los riesgos de violencia electoral y mejorar el sentido de seguridad y libertad de las personas en el ejercicio de su derecho al voto.

Aunque la gran mayoría de la juventud no es violenta ni está interesada en la violencia, los líderes políticos a veces manipulan y movilizan con éxito a los jóvenes para iniciar o intensificar la violencia para apoyar sus propios objetivos políticos. En muchos países con antecedentes de violencia electoral,

¹⁷ UIP (2010). op. cit.

algunos grupos de jóvenes han desarrollado fuertes lazos con partidos políticos o grupos armados de oposición, mientras que, en otros, son las alas juveniles de los partidos políticos las que han estado directamente involucradas en actividades violentas.¹⁸

Las mujeres y los hombres jóvenes pueden desempeñar y desempeñan papeles activos como agentes de cambio positivo y constructivo. Esto fue reconocido en diciembre de 2015 mediante la adopción de la Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 2250 sobre Juventud, Paz y Seguridad. Si bien reconoce la importante amenaza que representa el aumento de la radicalización entre los jóvenes, esta resolución reconoce formalmente los aspectos positivos y la importante contribución de la juventud al mantenimiento de la paz y la seguridad, enfatizando que los jóvenes deben ser considerados como socios clave, más que como víctimas o perpetradores de violencias. La implementación de esta resolución requiere la participación significativa y la representación de los jóvenes en todos los procesos de toma de decisiones y transición social.

5. Actividades de autoevaluación

5.1. Obstáculos a la participación política y electoral de las personas jóvenes

Indique la tipología de los obstáculos a la participación juvenil presentados a continuación: estructurales, organizacionales, individuales o vinculados a la violencia.

- Falta de inclusión en las listas de candidaturas de los partidos políticos.
Solución: organizacional

- Requisitos de edad mínima para votar o postularse para un cargo.
Solución: estructural

- Falta de conocimiento sobre procesos políticos.
Solución: individual

- La juventud se puede ver involucrada como perpetradores o víctimas de la violencia.
Solución: vinculado a la violencia

¹⁸United Nations System Staff College (2015). Understanding a New Generation of Non-State Armed Groups.

- Existencia de datos limitados sobre participación política juvenil.
Solución: organizacional
- Desconfianza en las instituciones políticas y los organismos electorales.
Solución: individual
- Falta de una política juvenil específica de los organismos electorales.
Solución: organizacional

5.2. ¿Verdadero o falso?

- La edad mínima para ser electo como diputado en el Congreso Nacional de Honduras es de 23 años.
Solución: Falso. La edad mínima para ser representante en el Congreso Nacional de Honduras es de 21 años, según el artículo 183 de la Ley Electoral de Honduras.
- La Resolución 2250 sobre Juventud, Paz y Seguridad fue adoptada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 2015.
Solución: Verdadero.
- La información al votante se refiere a programas o actividades que abordan conceptos amplios que sustentan una sociedad democrática, como los respectivos roles y responsabilidades de la ciudadanía, el gobierno, los intereses políticos, los medios de comunicación y los sectores empresariales y sin fines de lucro, así como la importancia de las elecciones periódicas y competitivas.
Solución: Falso. La información al votante se refiere a comunicar sobre hechos básicos que permiten votar a la ciudadanía que cumple con los requisitos para ello. Incluye informaciones como la fecha, la hora y el lugar de la votación, el tipo de elección, documentación necesaria para establecer la elegibilidad, requisitos de registro y mecanismos de votación.
- La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, adoptada en 1989, estableció las condiciones para que las naciones respaldaran la participación de los jóvenes hasta los 29 años.
Solución: Falso. La Convención se refiere únicamente a menores de 18 años.

- El periodo cubierto por la actual Política Nacional de Juventud de Honduras va de 2007 a 2021.

Solución: Verdadero.

- El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 busca “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

Solución: Falso. Este sería el ODS 5. El ODS 16 busca “promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”. El ODS 16 solo se puede alcanzar si todos los segmentos de la sociedad participan en los procesos de toma de decisiones a todos los niveles, lo que hace que el objetivo sea particularmente importante para todos los actores que trabajan en el empoderamiento político de los jóvenes.

5.3. Espacio de autoreflexión

Responde en tus propias palabras (máximo de 50 palabras) la siguiente pregunta: “¿Por qué es importante que las personas jóvenes participen en los procesos políticos y electorales?”

...

Solución: La participación política inclusiva no es solo un derecho político y democrático fundamental, sino que también es crucial para construir sociedades estables y pacíficas y desarrollar políticas que respondan a las necesidades específicas de las generaciones más jóvenes.

6. Recursos

El contenido de este curso está basado en una serie de publicaciones y materiales desarrollados por el PNUD junto con otras organizaciones socias. Cabe destacar los siguientes recursos:

- Red de Conocimientos Electorales ACE. *Juventud y elecciones*.
<https://aceproject.org/ace-en/topics/yt/>

- PNUD y Comisión Europea (2017). *Youth Participation un Electoral Processes: Handbook for Electoral Management Bodies*.
https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/2017%20-%20UNDP-EC%20-%20Youth%20Participation%20in%20Electoral%20Processes_Handbook%20for%20EMBs.pdf

- PNUD (2016). *Mejorando la participación política de la juventud a lo largo del ciclo electoral: Guía de buenas prácticas*
https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/democratic-governance/electoral_systemsandprocesses/enhancing-youth-political-participation-throughout-the-electoral.html

7. Bibliografía

Comisión de la Unión Africana (2016). *Carta africana de la juventud*. <https://au.int/en/treaties/african-youth-charter>

Comisión Europea (2009). *An EU Strategy for Youth Investing and Empowering: A Renewed Open Method of Coordination to Address Youth Challenges and Opportunities*.

<https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0200:FIN:EN:PDF>

Graeme Simpson (2018). *El elemento que falta para la paz. Estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud, la paz y la seguridad*. UNFPA/PBSO.

Naciones Unidas (1989) *Convención sobre los Derechos del Niño*.

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

OIJ (2005). *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*.

<https://oij.org/wp-content/uploads/2017/01/Convenci%C3%B3n.pdf>

PNUD (2016). *Mejorando la participación política de la juventud a lo largo del ciclo electoral: Guía de buenas prácticas*

https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/democratic-governance/electoral_systemsandprocesses/enhancing-youth-political-participation-throughout-the-electoral.html

PNUD y Comisión Europea (2017). *Youth Participation in Electoral Processes: Handbook for Electoral Management Bodies*.

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/2017%20-%20UNDP-EC%20-%20Youth%20Participation%20in%20Electoral%20Processes_Handbook%20for%20EMBs.pdf

UN-DESA (2016). *World Youth Report on Civic Engagement*.

<https://www.un.org/development/desa/youth/publications/2016/07/world-youth-report-on-youth-civic-engagement/>

Union Interparlamentaria (2018). *Youth Participation in National Parliaments*.

<https://www.ipu.org/resources/publications/reports/2018-12/youth-participation-in-national-parliaments-2018>

United Nations System Staff College (2015). *Understanding a New Generation of Non-State Armed Groups*.

https://www.unssc.org/sites/unssc.org/files/Non-state%20Armed%20Groups_Dialogue%20Series-2015.pdf

Youth Policy Labs (2016). *Children, Young People and Participation: Youth Policy Working Paper 3*.

http://www.youthpolicy.org/library/wp-content/uploads/library/Youth_Policy_Working_Paper_03_2016071.pdf

Páginas web

OIJ. *Honduras*. <https://oij.org/honduras/>

Red de Conocimientos Electorales ACE. *Juventud y elecciones*.

<https://aceproject.org/ace-en/topics/yt/>

UN-DESA. *Sustainable Development Knowledge Platform*. <https://sustainabledevelopment.un.org/sdgs>



República
HONDURAS

